



CONSEJO DIRECTIVO  
SECRETARIA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION NUMERO 13  
de 5 de julio de 1979

(Acta Nro. 843)

Por medio de la cual se otorga la condecoración del mérito universitario en la categoría de "Servidor Eminente".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, en ejercicio de atribuciones reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que el doctor Alberto Ospina Botero, egresado de la facultad de derecho, ha dado prestigio a la Universidad de Medellín en el ejercicio de su alta investidura como magistrado de la sala civil de la H. Corte Suprema de Justicia.

Que el doctor Ospina Botero se desempeñó por varios años como profesor de la facultad de derecho y ha seguido siendo consejero de las autoridades del alma mater.

Que en toda su actividad el doctor Ospina Botero ha contribuido positivamente al enaltecimiento del claustro.

Que la devoción a los postulados fundamentales del alma mater y la ayuda a su progreso y desarrollo en bien de las generaciones sucesivas deben ser reconocidos de manera singular.

Que en los acuerdos números 2 de 1962, 12 de 1970 y 9 de 1978 se encuentran reglamentadas las condecoraciones del mérito universitario.

RESUELVE:

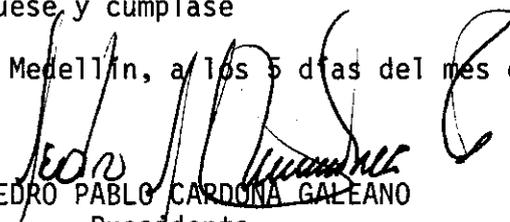
Artículo primero. Aclamar al doctor Alberto Ospina Botero como egresado ejemplar de la Universidad de Medellín e imponerle como homenaje de admiración y gratitud la condecoración del mérito universitario en la categoría de "Servidor Eminente", la más alta de las que otorga la Universidad como distinción a sus servidores esclarecidos.

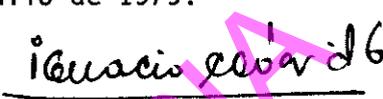
Artículo segundo. Esta medalla le será impuesta en ceremonia especial que se realizará el día viernes 10. de febrero de 1980, en el cual celebra la Universidad 30 años de su fundación, en el foro de la facultad de derecho a las 6 p.m.

Artículo tercero. Durante la ceremonia se entregará al doctor Alberto Ospina Botero la presente resolución en nota de estilo.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín, a los 5 días del mes de julio de 1979.

  
PEDRO PABLO CARDONA GALEANO  
Presidente

  
IGNACIO CADAVID GOMEZ  
Secretario General